

Guayaquil, 28 de noviembre del 2016

Señor
Miguel Aurelio Uscocovich Chica
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que los accionistas fundadores de la compañía **MANACOCOVSA S.A.**, mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día veinticinco de noviembre del año dos mil dieciséis, otorgada ante la Notaria Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, abogado Marco Ángel Ottati Salcedo; resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **PRESIDENTE** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



MIGUEL AURELIO USCOCOVICH CHICA
ACCIONISTA



MARÍA FRANCISCA GONZÁLEZ CABAL
ACCIONISTA



JORGE NICOLÁS USCOCOVICH GONZÁLEZ
ACCIONISTA

RAZÓN: Yo, **Miguel Aurelio Uscocovich Chica**, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**. Guayaquil, 28 de noviembre del 2016.



MIGUEL AURELIO USCOCOVICH CHICA
C.C. 1304306358
Nacionalidad Ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 2722

1236782WOWECGA

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	1815
	01/12/2016
	935
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANACOCOVS A S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	USCOCOVICH CHICA MIGUEL AURELIO
IDENTIFICACIÓN:	1304306358
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JVN